



## INFORME DE ACTIVIDADES

### **ANTECEDENTES DEL PRESTADOR DE SERVICIOS**

<b>NOMBRE</b>	Cindy Garrido Gallardo
<b>PROFESION</b>	Psicóloga
<b>UNIDAD</b>	Centro de Salud Familiar "Alcalde Francisco Sepúlveda Salgado" Colbún
<b>PERIODO INFORMADO</b>	Septiembre de 2025
<b>ACTO ADMINISTRATIVO</b>	Decreto Alcaldicio N° 3034 de fecha 30.12.24 Decreto Alcaldicio N° 1167 de fecha 28.04.25
<b>OBJETIVO</b>	Brindar abordaje integral a planes de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de drogas ilícitas o psicotrópicos 2024-2025. El Plan de tratamiento ambulatorio básico está compuesto por el conjunto de intervenciones y prestaciones multidisciplinarias, descritas en la Resolución N° 1899 de fecha 14.05.25, que aprueba Convenio "Programa de Apoyo a Planes de Tratamientos de Rehabilitación de Personas con Problemas derivados del Consumo de Drogas ilícitas o Psicotrópicas" suscrito entre la I. Municipalidad de Colbún y Servicio de Salud con fecha 24.04.24
<b>DURACION DEL CONTRATO</b>	12 meses
<b>UNIDAD MUNICIPAL</b>	Departamento de Salud Municipal de Colbún.

### **RESUMEN DE ACTIVIDADES**

- Prestaciones realizadas durante el mes, en Establecimiento individualizado.
- Evolución de registros clínicos.
- Realización de registros estadísticos en plataformas establecidas.

### **CERTIFICACION**

Quien suscribe, certifica que las tareas ejecutadas por el (la) prestador (a) individualizado (a), han sido cumplidas satisfactoriamente y de acuerdo a lo establecido en Contrato de Honorarios y que el presente informe cuenta con los antecedentes que dan cuenta de ellas.

**LILIAN PLAZA RIVERA**  
Directora

COLBUN, OCTUBRE 09 DE 2025



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/Z27V4K-390>